

## 2.1. EL MARCO TERRITORIAL MUSULMAN.

### 2.1.1. DELIMITACION MUNICIPAL.

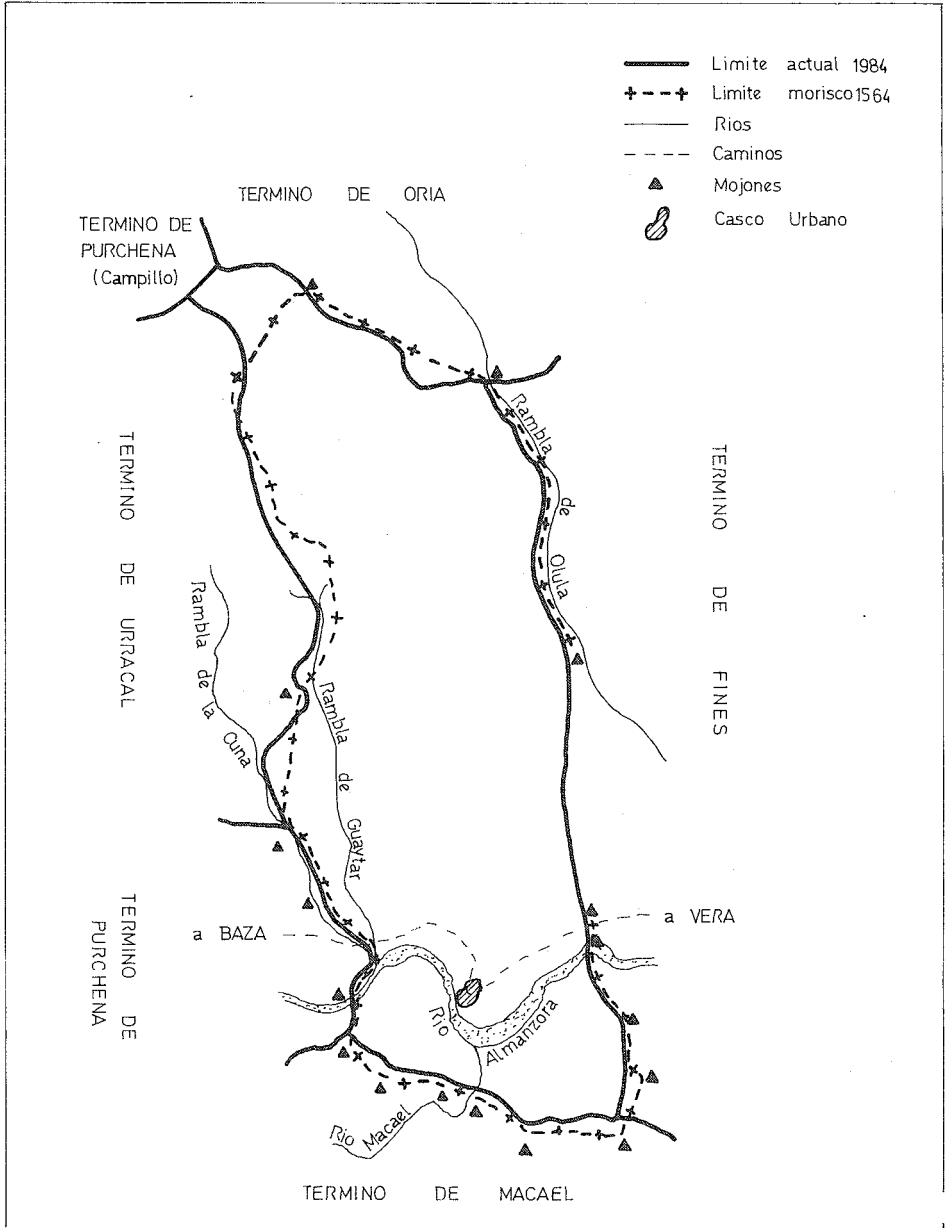
**L**A primera delimitación del término municipal se efectuó en 1564 a raíz de la enajenación que hizo la corona de Olula y Urrácal a favor de Miguel Serrano; posteriormente, en 1572, con motivo del recuento, apeo y toma de posesión de bienes moriscos, el conoedor del lugar, a petición del juez instructor, repite de nuevo el mismo amojonamiento.

Para fijar los linderos del término los musulmanes se servían de los cauces de ramblas y arroyos que bajaban de la Sierra de las Estancias o sus estribaciones, de los caminos de senda de ganado o de determinados accidentes geográficos que destacaban de forma singular sobre el resto del relieve, como podían ser montañas o pequeñas protuberancias del suelo. Los mojones, generalmente de piedra o árboles (almez, granados, etc), eran numerosos en aquellos lugares que podían resultar más conflictivos por la proximidad de núcleos urbanos o por constituir zonas de regadío; de este modo observamos cómo la mayor parte de ellos se sitúan en la mitad sur del término (V. mapa nº 3). En concreto abundan en la línea Oeste lindando con Urrácal, donde tienen su origen los nacimientos de agua y se ubican algunos pagos de riego; y en la zona Sur de contacto con Macael. Por el contrario en el lindero con Fines, el Este, fundamentalmente de tierras incultas o de secano, los mojones disminuyen y se hallan más espaciados, fenómeno aún más acusado en la zona Norte donde los límites son más imprecisos. La denominación de los mojones se cita en aljama (V. Cuadro nº 2. Relación de Topónimos).

El término municipal o concejil suponía el marco territorial dentro del cual el individuo desarrollaba su vida económica y tenía todos los derechos en cuanto a aprovechamiento de montes y pastoreo de ganado. Durante la época musulmana las tierras comunales desempeñaron un papel secundario, dado que se atendió prioritariamente al cultivo de riego. A tenor de las cifras que nos proporcionan las estadísticas del XVI, las cantidades de ganado de moriscos eran muy pequeñas y destinadas al autoconsumo familiar; sin embargo, con la llegada de los castellanos estas tierras montuosas se revalorizarían rápidamente y serían muy codiciadas por señores y concejos, dado que el tratamiento del ganado ovino era uno de los puntales básicos de la economía doméstica de los conquistadores cristianos. Esta última circunstancia dio lugar a no pocos pleitos y conflictos, incluso violentos, entre concejos y vecinos a lo largo del Antiguo Régimen. No ocurría así en Olula, donde el número de cabezas de ganado fue siempre escaso, además contaba con la ventaja de tener sus pastos mancomunados con los de Urrácal y Purchena, pudiendo los vecinos de los mencionados pueblos compartir y aprovechar unos recursos más amplios.

Los límites del lugar fijados en el XVI se mantendrían a lo largo de los siglos sin apenas variación, de modo que la mojonera de 1564 viene a coincidir casi exactamente con la contemporánea (V. mapa nº 3). La única diferencia destacable se encuentra en

MAPA N°3. COMPARACION DE LIMITES MUNICIPALES. APEO 1572-1984



el límite con Fines donde nos ha sido imposible precisar con toda seguridad la ubicación de tres mojones musulmanes, aunque es posible que por este lado el territorio de Olula fuese mayor que el actual, puesto que el conoedor afirma que estos mojones ilocalizables estaban dirigidos hacia Partalóa, es decir, en dirección Noreste.

Cuadro nº 2. RELACION DE TOPONIMOS

APEO 1572	REPARTIMIENTO 1574	SIGNIFICADO
AL-AYN FECHABAL	ALAYN DE FECHAABAL	Fuente hacia Oria y mojonera
ALHACHAR	ALHACHOR	Peñas y mojonera en el cerro Quindileyre.
ALICRATA		Cerro y mojonera.
ALNACATA		Fuente
AL OGDA	AL OLGA	Olivar y mojonera
ALQUERTOL		Cañada-pago
AL RIQUIB ALALI		"El collado alto", mojonera
ALTA		Acequia
ALTERPICH		Peña y mojonera
AZLAB		Barranco
AYNAZAYA	AZNAZAYA AYNADAYA	Pago
	BALSA	Pago
BAZTIA	BASTIA	Pago
BILIFIQUE		Velefique
CA-ALFAC	CALFAC	Pago
CADAFI		Pago
CARACUTAS		Pago de secano
CUDIAT ALMIZRA		Cerro y mojonera
CUNA		Pago y rambla

CUYLE	Pago	
DILAR		Pago
FAC	FAZ	Pago y acequia
FACHAL MAGUAN HAURA	FACHAL MAGUAN HABRA	Mojón
FLAX		Pago y acequia
	FAXAR LINCHAZA	"Campo del peral", pago
	GALCA	Pago
	GUIRIJO	Pago sin tierras
GUIT MAYOR	GUID MAYOR	Pago
GUAYTAR	QUEYTAR	Rambla y pago
HANDACALZARZALA		Barranco y mojonera
HOFAR		Hoya y mojonera
	YNALDAYA	Pago
	IREP	Pago "del pueblo"
	JORFE	Pago "delmolino"
LAIFAR		Pago "Cañada de Mario López"
LAQUIDI	LAQUIDE	Pago "Cañada de Luis de Funes El Viejo"
LUGAR		Acequia
	LOCAIRA	Cañada y pago
MACAEL		Río y acequia
	MACIL MODAFAZ	Pago "Cañada de Juan López de la Rosa"
MACIL ALÇAMA	MACIL AZAMA	Pago "Cañada de la Sorda"
MACIL NOMA		Cañada y pago
MARJE	MARGEN	Pago y acequia

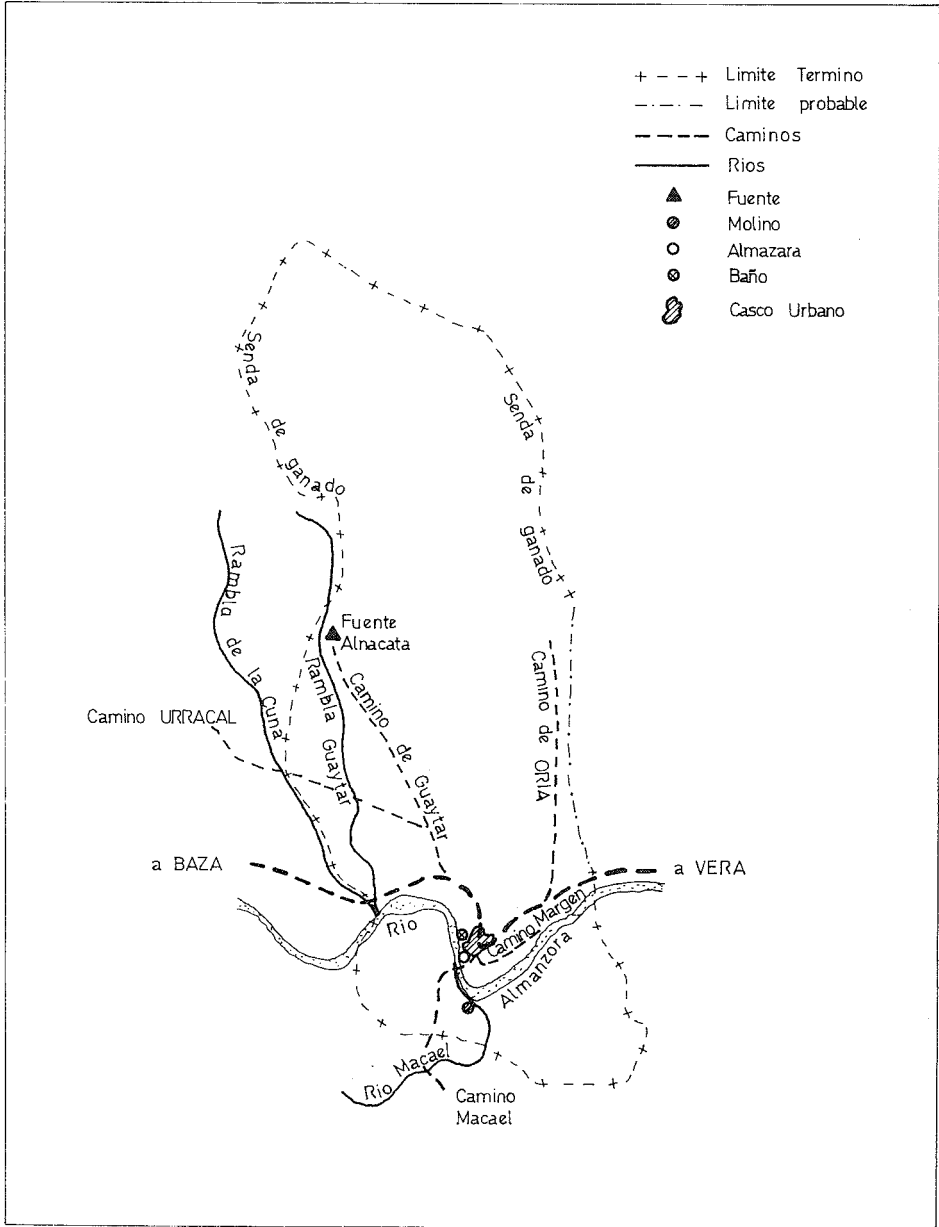
MOLINO		Acequia
MULAB	MULAS	Pago
OJARROCAMA		Peña y mojonera
OLULA		Acequia
	PILAR	Acequia
PONTOJI		Cabezada de un cerro,mojonera
PARRIL		Pago "delAlmazara"
PARTALOBA		Partalaoa
	PEDENGE PENDAGE	Pago "de la acequia del Molino"
QUIRAB	QUINTAL	Pago
QUINDILAR	QUINDILEYRE	Cerro y pago"del Corral"
	QUINTAL	
TAHALI TAHALI	TAHALIQUE	Pago
TARAHAL		Mojón
VERDE OLULA		Pago
	XEREZ	

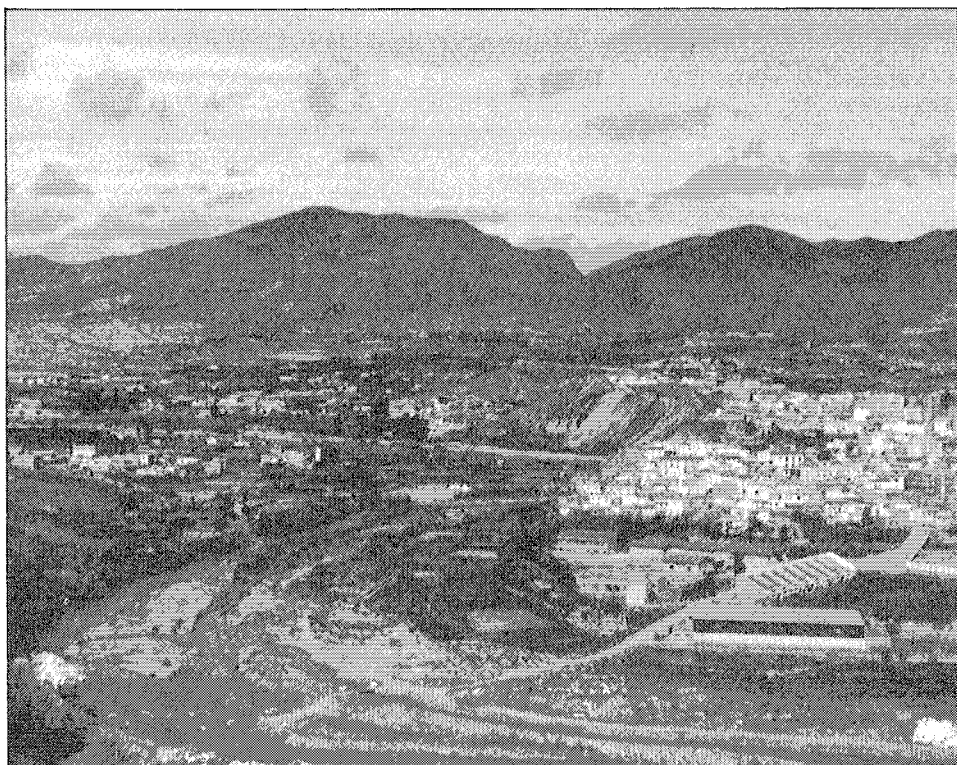
### 2.1.2. ORGANIZACION DEL ESPACIO

**E** L término municipal se hallaba atravesado por varias vías de pequeña importancia, entre las que destacaba una básica que la comunicaba con el resto de la comarca y con el mundo exterior (V. mapa nº 4). Esta ruta, conocida por el "Camino de Vera", constituía el eje fundamental de la Cuenca del Almanzora y discurría por los lugares menos dificultosos de las laderas del río y los montes. El hecho de hallarse Olula atravesada por esta importante vía de comunicación interregional, le reportará beneficios posteriores y no se verá apartada de los acontecimientos más singulares de la zona.

En segundo lugar existía una red secundaria de caminos que enlazaba el lugar de Olula con las villas más cercanas y las poblaciones del Norte (Urrácal, Oria, Macael y los Filabres).

MAPA N°4. ORGANIZACION DEL ESPACIO  
APEO DE 1572





Olula junto al río, rodeado de huertas y dominando un amplio sector del valle

Por último una serie de veredas y senderos de peor calidad y anchura que las anteriores y de carácter estrictamente local se dirigían desde el núcleo urbano a los diferentes pagos, siendo de utilización diaria por parte de los agricultores, como por ejemplo el camino del Marge o el de Guaytar.

Además de su función primordial, los caminos y las largas acequias que partían del cauce del río servían también como linderos de los pagos y fincas particulares, diferenciando distintas calidades de tierra y cultivos.

El poblamiento rural era prácticamente nulo, sólo tenemos noticia de algunas almazaras y molinos de pan situados en los cursos fluviales para aprovechar la fuerza motriz del agua; una bodega de Diego Hernández; un cortijo de Hurtado de Mendoza y algunos “palacios” o casas de inferior calidad.

### 2.1.3. NUCLEO URBANO.

**E**L casco urbano se hallaba situado en lugar limpio y despejado, ubicado al borde del río, en una pequeña protuberancia de unos 480 m de altura, a salvo de cualquier avenida del río y dominando una amplia panorámica que incluía las tierras de labor del término.

Refiriéndose al urbanismo musulmán de los pueblos almerienses, el profesor MARTIN GALINDO habla de

*"pueblos y barrios en cuesta, con un plano laberíntico que expresaba la falta de organización comunal en zigzag por las laderas o se adaptaban a las curvas de nivel, cuando podían: callejuelas escalonadas -y a veces cubiertas- que enlazaban calles a distinta altura. Callejas, siempre estrechas, a las que se abrían callejones sin salida, y a los cuales daban puertas de entrada de varias casas. Sentido de vida recoleta, de puertas adentro, en huertas, patios y habitaciones interiores"* (MARTIN GALINDO, J.L. "Paisajes agrarios...", op.cit., p.675)

Estas palabras, en general, las podemos asumir en lo que respecta al caso de Olula en el XVI, con calles sinuosas, fuertemente inclinadas e irregulares en su trazado, tratando las más de las veces de seguir el curso de la curva de nivel, con casas colocadas a diferente altura y frecuentes retranqueos (plano nº 1). En líneas generales, todos estos núcleos de población se acomodaban a los accidentes del terreno sobre en que aparecen asentados, pues las necesidades defensivas priman sobre cualquier otra consideración. El número de casas ascendía a 68 de moriscos y un número no superior a media docena de cristianos viejos. Según un viajero de la época (16), las moradas de los musulmanes eran pequeñísimas, con habitaciones reducidas, sucias por fuera y muy limpias y llenas de recobecos en su interior; de manera que en una casa de cristianos viejos cabían perfectamente 4 ó 5 sarracenos. Posteriormente, cuando se produzca el repartimiento, cada nuevo poblador necesitará de 2 ó 3 viviendas de moriscos para instalar a su familia, al tiempo que efectuarán pequeñas obras de remodelación, construyendo nuevas cámaras o dependencias.

La altura de las casas era de una planta, sólo en tres casos se registran "cámaras", que suponemos serían pequeños altillos para conservar parte de la producción agrícola. Otras 9 tenían adosados corrales para albergar al escaso ganado de que disponían los moriscos. Por lo general cada familia disfrutaba de una sólo casa, siendo raros los ejemplos de moriscos que poseían dos moradas.

Al parecer, existían dos templos. Los documentos nos citan una "iglesia vieja" (¿antigua mezquita?) adosada al horno de pan eclesiástico, que hacia 1513 estaba necesitada de reparos urgentes por valor de 450.000 reales y para 1580 se hallaba totalmente arruinada. Destacando sobre el conjunto urbano, se alzaba la torre del "templo nuevo", el cual no pareció sufrir ningún daño con motivo de la sublevación, encontrándola en buen estado en 1573 (17). Esta misma visita nos da además una idea

(16) Jerónimo MUNZER "Viaje por España y Portugal en 1494 y 1495", traducido por J. Puyal, BRAAH, LXXXIV, 1924.

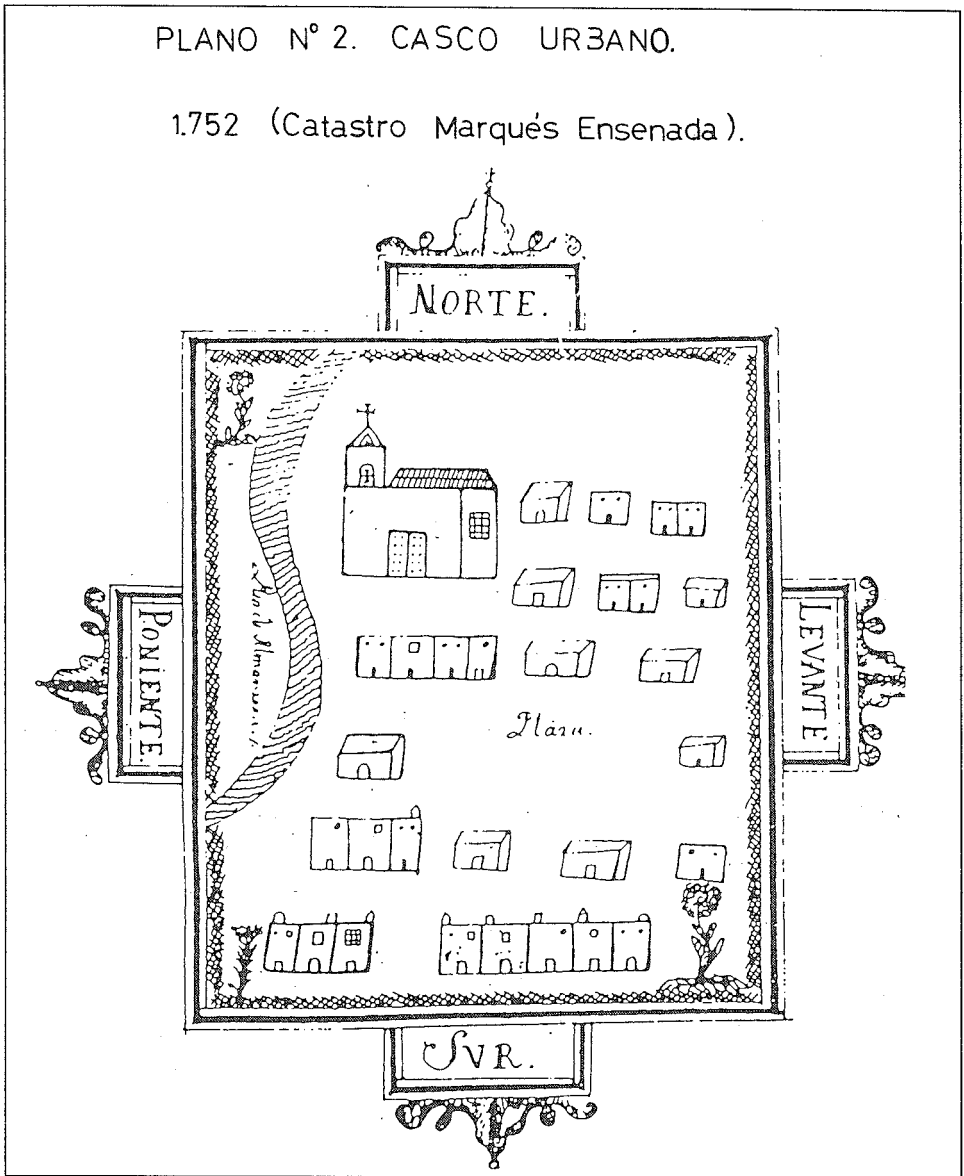
(17) Con el transcurso del tiempo también desaparecería este "templo nuevo", ya que la actual iglesia vieja de Olula se debe a un proyecto de Ventura Rodríguez realizado en 1780, siendo uno de los templos más interesantes de finales del XVIII, donde se conjugan la religiosidad y la racionalidad imperante en esa época de reformismo borbónico. Emilio VILLANUEVA MUÑOZ "Arquitectura y urbanismo en los siglos XIX y XX (hasta 1939). El desarrollo de la arquitectura historicista en Almería". En: *Almería* (Enciclopedia) Granada; Anel, 1983-84, v. IV, p. 1356-58.





PLANO N° 2. CASCO URBANO.

1752 (Catastro Marqués Ensenada).



dos molinos para los cereales y 1 horno de pan cocer, aparte de los domésticos-particulares. Para la molienda se aprovechaba como fuerza motriz el agua, de ahí que molinos y almazaras se ubicasen a orillas de los ríos y acequias. Los molinos de se situaban uno en la boca del río Macael y otro debajo del Lugar, entre huertas. De

las almazaras sabemos que una de ellas se encontraba próxima al casco urbano, junto al baño; la otra, en el campo, rodeada de huertas por todas partes y movida con agua del río Almanzora. (18).

La propiedad se repartía un poco mitad por mitad entre cristianos viejos y musulmanes. Los moriscos poseían dos molinos y las 2/3 partes de una almazara (Diego de Lorca y Francisco de Castilla). La tercera parte restante y el horno eran propiedad de la iglesia de Olula; y el inevitable J. Hurtado de Mendoza contaba, entre sus cuantiosos bienes, con la otra almazara y con el único cortijo o "palacio" en el campo registrado en todo el Apeo.

El abastecimiento de los productos estaba controlado por la Señora de Olula al poseer el mesón y las 3 tiendas de la villa. El mesón se hallaba incluido dentro del casco, a la orilla del camino de Vera a Baza, que cruzaba la ciudad por el interior, para alivio de los transeúntes, utilizándose además dicho edificio como cárcel donde el alguacil custodiaba a los presos (s. XVII).

Del mismo modo, también estaban en manos de cristianos una casa-bodega de Diego Hernández (arrendatario de la iglesia); y el establecimiento propio de la civilización árabe: el baño, que pertenecía a Pedro de AVECILLA y se nutría con las aguas de la acequia del Margen.

#### 2.1.4. LA POBLACION.

**E**N los años inmediatamente anteriores al levantamiento de la Navidad de 1568 la población no llegaba a las 300 almas y era en su mayoría árabe, tal como refleja el cuadro siguiente:

Cuadro nº 3. LA POBLACION DE OLULA EN 1568

	VECINOS	HABITANTES	PORCENTAJES
Moriscos	65	260	93'5
Cristianos viejos	4	16	4'5
Eclesiásticos	2	2	2
Total	71	278	100

(18) En 1752 sólo funcionaban 1 almazara (propiedad del señor) y 2 molinos harineros: uno de Catalina y Manuela de Funes y otro del presbítero.

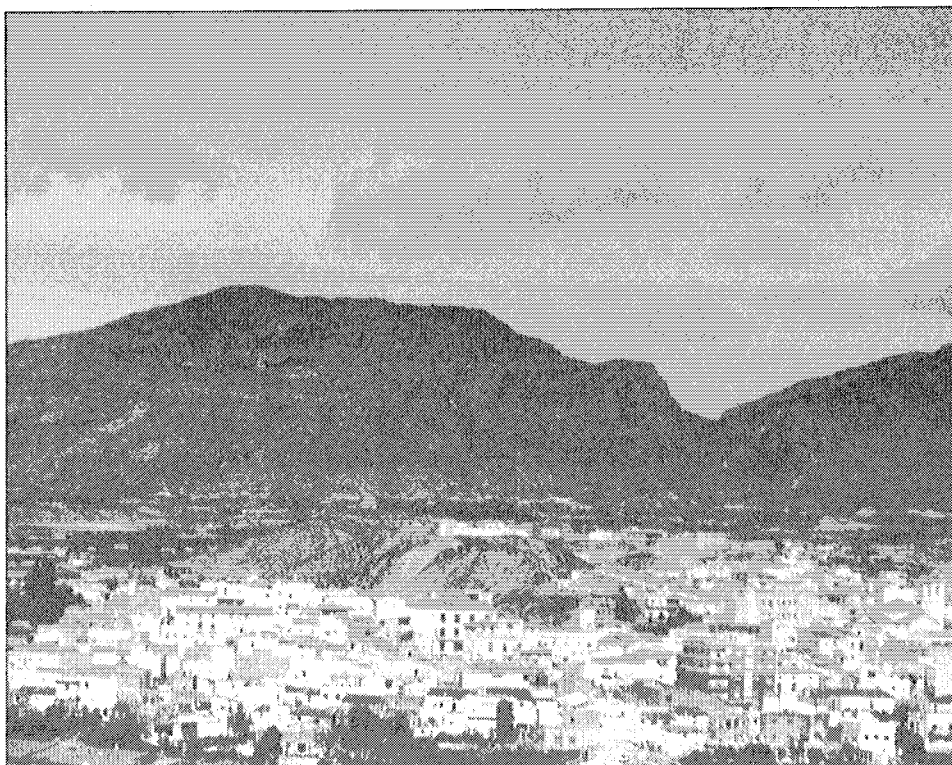
Cuadro nº 4. RELACION DE APODOS Y/O NOMBRE MORISCOS

APODO	NOMBRE	VECINO
ABAD Abaidas	Alonso Pérez	Olula
ABECUD	García de	Olula
ABUDALE O ABENDALIA	García	
ABUDI	Alonso López	Olula
ADU RAMI, Los Adurramis, Los Aramis, Los		
AGER Ageres Axeres	Diego, Martín, Hernández, Gonzalo, etc	Olula
AGORAI	Juan	
AGUD	Antón Hernández, Juan, Diego	
ALABIAD	Luis de	Olula
ALABIAT	Alonso Hernández, Luis	
ALARIA	Marifé de	Olula
ALBANI O ALBANIL	Juan Hernández	
ALBANO	Francisco	
ALCAIDE	Alonso de	Macael
ALFAGER	Alonso	Oria
ALFAHAR	Luis	
ALFAQUI	Martín Fernández	Olula
ALFAX	Juan, García	Olula
AL-HAROBI Algarrobi El Arrobí	Juan	Olula
ALGARROBEN	Juan	Olula
ANZA	Martín	Olula

AUSA O AUZA	Juan, Diego, Antón Hernández "El Sobrino".	
BOIAIDE		Olula
BUDI	Alonso López, el (Ver ABUDI)	Olula
CARAGON Cazaian		Laroya
CHICARI	Gonzalo Escudero, el	
FAHAR	Diego, el	
FAXAR	Alonso	Oria
FAXAX	Juan de Luna	Olula
DELLE		Sufí
DIMI	Diego el	Macael
DOFAI	Lorenzo	
DUY	Diego	Purchena
GABI	García de Quesada el	
GARROBI, EL	Senés	
GU AidOLA	García	Olula
GUARREQUE	Luis, Gerónimo	Olula
GUDIRI	Bernabé	Olula
GUDRI	Bernabé	Macael
GUIDE	García	Olula
HADA	Juan el	
HAJA	Diego el	
HARRIERA	Diego	
INCASI		Macael
JADIN		Purchena
JODUQUE		Olula

JODAR	Bernabé	Macael
JORAIA		Senés
JUDIZ	Bernabé	Olula
JUFRE	Lorenzo	Macael
LAIZUZAIRA	Pedro Muñoz	Olula
LIXARI	Cristóbal	Olula
LONES O LIONIS	Adrián	
LUZAIRA Locaira	Diego	Olula
MOAIDAL O MOIANDA	Andrés	Olula
MOZAL	Rodrigo de	
MUCHARI		Fines
NOAIDA	García	Macael
NUNEZA	María	
OZAINA		Olula
RAMI		
RAQUEMI	Martín el	
SEISE O SEYSE	Iñigo López el	
ZAHARARI	García	Olula
ZARQUIL	García Carrasco	
ZOLAIMIN	Hernando, Fernando Marín, Los	Olula
ZUCARI	Iñigo Pérez el	

A tenor de la información con que contamos, la población árabe mostraba un crecimiento constante aunque moderado: 50 vecinos en 1490; 57 en 1561; 60 en 1568; 65 en 1572. Por el contrario los conquistadores castellanos preferían instalarse en las zonas más ricas del Reino y en las ciudades importantes como Purchena, abandonando las pequeñas poblaciones marginales y los espacios más escabrosos a los nativos musulmanes. En Olula sólo constatamos, además del beneficiado y el sacristán, la



El lugar desde piedra Verde Olula. A la izquierda, el núcleo originario; a la derecha, la moderna expansión; al fondo, la Cerrada del Mahimón.

existencia de 3 cristianos con propiedades (Sebastián de Campos, Juan del Hierro y Catalina Hernández) y 1 arrendador (Luis de Funes) (19).

Otra característica del núcleo castellano será su continua movilidad; durante el periodo preparatorio al proceso repoblador (1571-74) aparecen censados como "estantes" o "testigos" los siguientes individuos: Juan de Sandoval, Pedro Jordán, Diego Contreras, Alonso Gálvez. Unos y otros, es decir, vecinos permanentes con propiedad o transeúntes, se verán beneficiados con alguna suerte de población (Hierro, Sandoval, Funes, Gálvez y Jordán).

---

(19) Juan del Hierro era "cantero". Llama la atención, en este sentido, las escasísimas referencias que tenemos de la actividad "industrial" en Olula en el siglo XVI, en contraposición con la enorme incidencia actual. Seguramente debió constituir un sector marginal. En concreto, en el Repartimiento de 1574 se cita varias veces un camino o carril que se dirigía a las canteras de mármol atravesando el pago de Quindeleire, en el límite sur del término, en contacto con el municipio de Macael. Anteriormente, en 1561, con motivo de un recuento de alcabalas en las villas de Purchena, Urrácal y Olula, se dice que quedaban exentos, francos de pagar el mencionado impuesto los ollereros y canteros "*que en aquella ciudad (Purchena) dice que es mucha cosa...*" (Recuento de tercias y alcabalas, AGS, Contadurías Generales, leg 2304). Por último, en 1578 uno de los documentos expedidos por la Real Chancillería de Granada y conservado celosamente por el concejo de Olula era "*una probision sobre yesos para dejar que lo extraigan libremente (los vecinos de Olula) de las canteras de Macael*".